**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, DE**

**REGIONAL MAGDALENA DEL SENA**

**CERTIFICA:**

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales en la vigencia 20120 cuyo objeto es: *Prestación de servicios de apoyo a la gestión académica en el grupo de Administración Educativa en el proceso de certificación de aprendices del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA Regional Magdalena en la especialidad de SISTEMAS.*

Que revisada la hoja de vida del señor **ANIBAL ENRIQUE LUNA VILLA**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.047.365.291, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo.

Se expide en Santa Marta a los tres (03) días del mes de febrero de 2020.

**BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN**
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira